

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 704 EJECUCION CIVIL CIRCUITO  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 062

Fecha: 29/06/2016

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 001 2013 00241	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	MAURICIO OLMOS	Auto termina proceso por Pago yr- oficiase	28/06/2016	1
1100131 03 001 2015 00648	Ejecutivo Singular	CARLOS JULIO BUITRAGO LESMES	ELICELA DURAN IBARRA	Auto aprueba liquidación yr - de costas	28/06/2016	1
1100131 03 004 2008 00057	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	COMERCIALIZADORA PAZ VERDE LTDA.	Auto resuelve Solicitud yr - se acetya cesion - se reconoc perosneria	28/06/2016	1
1100131 03 004 2008 00057	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	COMERCIALIZADORA PAZ VERDE LTDA.	Auto decreta medida cautelar yr - embargo de los remanetes	28/06/2016	2
1100131 03 004 2011 00871	Ejecutivo con Título Hipotecario	ESPERANZA FUENTES RUBIANO	MARIA ELSA ROJAS DIAZ	Auto aprueba remate AUTO APRUEBA REMATE - RECHAZA REPOSICION	28/06/2016	1
1100131 03 009 1998 05012	Ejecutivo con Título Hipotecario	NELLY GARAVITO DE CEDIEL	VICTOR MANUEL CAICEDO MORALES	Auto resuelve Solicitud yr	28/06/2016	1
1100131 03 014 2009 00573	Ejecutivo Singular	MAKRO COMPUTO S.A.	SYSTEM QUALITY ASSURANCE LTDA SQA LTDA	Auto no tiene en cuenta liquidación presentada yr - se niega actualizacion del credito	28/06/2016	1
1100131 03 023 1998 06190	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO CENTRAL HIPOTECARIO B.C.H. EN LIQUIDACION	NUBIA CLAUDIA CAMELO SUAREZ	Auto requiere REQUIERE SECUESTRE	28/06/2016	1
1100131 03 029 2012 00231	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	URIAS HUMBERTO CAICEDO ROMERO	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior yr en auto del 20/05/2016	28/06/2016	1
1100131 03 034 2004 00011	Ejecutivo con Título Hipotecario	JURIDICA EMPRESARIAL LTDA.	JOSE ECCEHOMO RODRIGUEZ MOLINA	Agreguese a autos yr - y en concimient respuesta allegada	28/06/2016	1
1100131 03 034 2008 00582	Ejecutivo Singular	MAKRO COMPUTO S.A.	ECONOSISTEM DE COLOMBIA LTDA	Auto no tiene en cuenta liquidación presentada yr -se niega la actualiozacion	28/06/2016	1
1100131 03 034 2012 00543	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S. A.	RICARDO SARMIENTO Y CIA SAS	Auto decide recurso yr - se repone para modificar - corrased traslado	28/06/2016	1
1100131 03 035 2013 00378	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	MARY LUZ FERRER CORREZ	Auto resuelve Solicitud NIEGA PETICION ACTUALIZACION AVALUO Y CRÉDITO	28/06/2016	1
1100131 03 035 2013 00378	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	MARY LUZ FERRER CORREZ	Auto ordena correr traslado CORRE TRASLADO SOLICITUD DE NULIDAD	28/06/2016	2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 037 2005 00344	Ejecutivo Mixto	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A HITOS	MYRIAM PATRICIA ORTIZ LORA	Auto ordena oficiar yrt - al idu	28/06/2016	1
1100131 03 037 2015 00814	Ejecutivo Singular	JHON J. CORTES	CARLOS ALFONSO RAMIREZ MARIÑO	Auto aprueba liquidación yr - del credito- se agrega maniestacion	28/06/2016	1
1100131 03 037 2015 00814	Ejecutivo Singular	JHON J. CORTES	CARLOS ALFONSO RAMIREZ MARIÑO	Auto ordena correr traslado yr - dle avaluo - l secuestre allegue poliza - se agrega espacho comirto	28/06/2016	2
1100131 03 037 2015 00814	Ejecutivo Singular	JHON J. CORTES	CARLOS ALFONSO RAMIREZ MARIÑO	Auto aprueba liquidación yr -se mdoiofoca y se aprueb a liquidion el credfito	28/06/2016	3
1100131 03 037 2015 00814	Ejecutivo Singular	JHON J. CORTES	CARLOS ALFONSO RAMIREZ MARIÑO	Auto aprueba liquidación yr - se modifica y se apurbea liquidacion dle credirto	28/06/2016	4
1100131 03 040 1998 01026	Ejecutivo Mixto	LEASING SUPERIOR S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL LEASING SUPERIOR S.A.	CARTONEROS LTDA	Auto Declara Desierto Recurso DESIERTO RECURSO APELACIÓN	28/06/2016	1
1100131 03 041 2014 00561	Ejecutivo Mixto	AGUAS DE LOS ANDES S.A. E.S.P.	INJOMAR S.A.	Auto decreta medida cautelar yr - embargo d eremanentes	28/06/2016	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 29/06/2016 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

  
DIANA CAROLINA ORBEGOZO LOPEZ  
SECRETARIO